

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Don José F. Bidau,

Resolvieron:

Designar AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA del Personal Administrativo y Técnico del Tribunal, en reemplazo de los señores Alfredo Tadeo Díaz Valdez y Carlos A. San Millán del Valle que renunciaron, a las señoritas SUSANA ALICIA OROZCO (clase 1946 - L.C. N° 5.312.381) y JIMENA MARIA DEL PILAR RAMOS VARELA (clase 1947 - L.C. N° 5.651.290).-

La designación de la señorita Orozco deberá considerarse a partir del día 5 del corriente mes y la de la señorita Ramos Varela a partir del día 6 de noviembre ppdo., debiendo esta última cesar en el interinato dispuesto / por Acordada del Tribunal de fecha 18 de septiembre último.- Ambos nombramientos se efectúan con carácter provisional hasta tanto las interesadas obtengan el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5° de la Acordada de / fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin fíjase el plazo de treinta días.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

J. F. Bidau

Marco Aurelio Risolía

José F. Bidau

(Señor)